



## Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía

2019-20

### **Presentación**

Con la puesta en funcionamiento del presente Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Filosofía se pretende proporcionar a todo el alumnado de la misma un servicio de orientación lo más completo y personalizado posible, poniendo a disposición de los estudiantes un conjunto de iniciativas que les permitan acceder a la información pertinente para tomar las mejores decisiones relacionadas con su itinerario formativo universitario y completar su formación como futuros profesionales.

Las principales iniciativas que forman parte del PAT se pueden agrupar del siguiente modo:

- a) Actividades de acogida al comienzo de los estudios.
- b) Actividades de acompañamiento durante los estudios.
- c) Actividades de orientación sobre salidas profesionales y búsqueda de empleo.

### **Objetivos**

El PAT debe servir de apoyo a los estudiantes durante su estancia en la Facultad para conseguir que aprovechen al máximo sus estudios. Para ello, las distintas actuaciones que integran el PAT estarán orientadas a conseguir alguno de los siguientes objetivos.

- Promover la responsabilidad y el compromiso personal del estudiante hacia su formación académica.
- Supervisar y orientar al estudiante para mejorar su rendimiento académico.
- Aconsejar al estudiante en la planificación de sus estudios.

### **Desarrollo**

#### **a) Actividades de Acogida**

- En las primeras horas del primer día de clases, tanto en el Grado como en los másteres, se dará la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso por parte del Equipo Decanal y la Delegación de Alumnos de la Facultad, informándoles sobre las instalaciones de la Facultad, Departamentos, Biblioteca, Plan de estudios, Representación estudiantil, etc.



- En los primeros días de clase se llevará a cabo una sesión informativa, con ayuda del SIU, para orientar al alumnado de nuevo ingreso sobre la estructura de la Universidad, las actividades culturales y deportivas, los servicios que ofrece la Universidad, etc.
- A los alumnos que llegan a la Facultad (*incoming*) a través de programas de intercambio (Séneca-SICUE, Sócrates-Erasmus, ILA, etc.) se les dará la bienvenida en el momento de su incorporación a la Facultad por parte del Vicedecano de Alumnos y Relaciones Internacionales, y se les asignará un tutor que les oriente y apoye durante su estancia en la Universidad de Murcia.
- A los alumnos de nuestra Facultad que proyectan marcharse a realizar estancias de intercambio (*outgoing*) se les proporcionarán las orientaciones pertinentes a lo largo del curso mediante sesiones informativas organizadas por el Vicedecanato de Alumnos y Relaciones Internacionales.

#### b) **Actividades de acompañamiento durante los estudios**

Todos los estudiantes de la Facultad (Grado y másteres) cuentan con un tutor o tutora, cuya función es ofrecer orientación y asesoramiento sobre el itinerario formativo de los estudiantes, y resolver dudas e incidencias que se puedan plantear respecto a las asignaturas de estudio. En el caso del Grado se establece un tutor o tutora por curso, de 1º a 4º, que corresponderá con el coordinador o coordinadora académicos de dicho curso. En el caso de los másteres de la Facultad, la función de tutoría recae en el coordinador académico de la titulación.

Conforme a lo establecido en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía, los alumnos de 1º de Grado que lo deseen podrán solicitar que se les adjudique un tutor o tutora de entre los profesores adscritos al Departamento de Filosofía. La función del tutor/a es la de orientar al estudiante en las posibles dudas que se le puedan plantear con respecto a la titulación de grado en Filosofía. Para solicitar la asignación de un tutor/a deben ponerse en contacto con el prof. Jorge Novella Suárez, Vicedecano de Calidad y Posgrado, [jnovella@um.es](mailto:jnovella@um.es) hablando personalmente con él en su despacho de la planta baja.

#### c) **Actividades de orientación sobre salidas profesionales y búsqueda de empleo.**

A lo largo del curso académico se ofrecerán a los alumnos diversas actividades de orientación, con ayuda del COIE y del SAOP, sobre técnicas de estudio, salidas profesionales, recursos de búsqueda de empleo, etc.